2.3. Sistema de Protección

2.3.1. Medidas de protección para menores de edad

El Sistema de Protección de Menores de Andalucía tiene 5.269 niños, niñas y adolescentes bajo tutela a 31 de diciembre de 2024, **lo que supone un crecimiento anual de 3,5% en el número de tutelas**. De cada 1.000 personas menores de 18 años censadas en 2024 en Andalucía 3,5 están tuteladas.

El 56,2% de las personas menores de 18 años tuteladas en Andalucía a 31 de diciembre de 2024 son niños o chicos y el 43,8% niñas o chicas.

Cádiz es la provincia con mayor número de niñas y niños tutelados a finales de 2024, el 20,9% de las personas menores de 18 años tuteladas en Andalucía. A continuación, Málaga (17,6%), Sevilla (16,2%) y Granada (11,8%). Las cifras más bajas de niñas, niños y adolescentes tutelados se observan en Córdoba (9,0%), Almería (8,5%), Huelva (8,0%) y Jaén (8,0%).

Gráfico 16. Número de niñas y niños menores de 18 años bajo tutela del Sistema de Protección de menores, según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2024

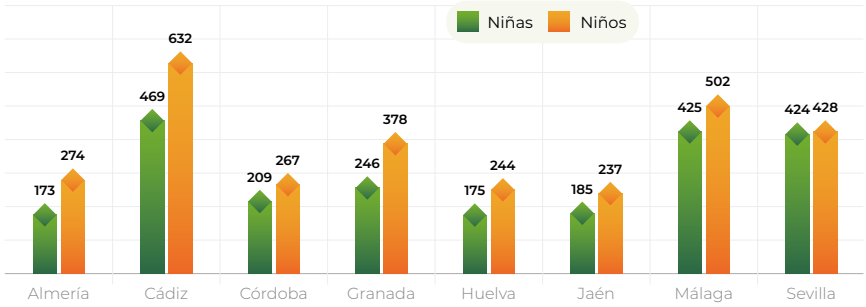

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2025.

A 31 de diciembre de 2024 están en **acogimiento residencial** en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía **2.441 niños, niñas y adolescentes** (17 menos que un año antes).

Son niños o chicos el 65,0% de las personas menores de 18 años en acogimiento residencial y niñas o chicas el 35,0%.

El 18,2% de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial en Andalucía a finales de 2024 está en la provincia de Málaga, el 17,4% en Almería, el 16,4% en Sevilla y el 16,1% en Almería. Las provincias andaluzas con menos niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial son Cádiz (12,9%), Huelva (7,8%), Jaén (6,2%) y Córdoba (4,9%).

Gráfico 17. Número de niñas y niños menores de 18 años en acogimiento residencial por el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2024

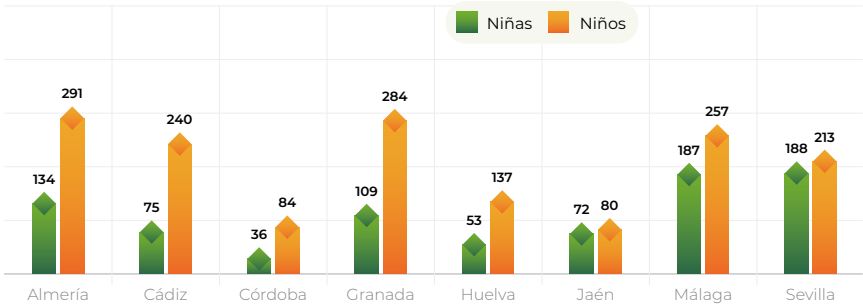

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2025.

A 31 de diciembre de 2024 están en **acogimiento familiar 2.447 personas menores de 18 años en Andalucía**, 27 más que un año antes. El 50,2% de estas personas menores de 18 años en acogimiento familiar son chicos y el 49,8% chicas.

Cádiz sigue siendo la provincia con mayor número de acogimientos familiares, a 31 de diciembre de 2024 registra al 23,5% de los niños, niñas y adolescentes en esta modalidad de acogimiento de Andalucía. A continuación, Málaga (20,1%), Sevilla (16,5%), Córdoba (10,1%) y Granada (9,7%). Las provincias andaluzas con menor número de acogimientos familiares a dicha fecha son Almería (5,1%), Huelva (7,1%) y Jaén (7,8%).

Gráfico 18. Número de niñas y niños menores de 18 años en acogimiento familiar por el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2024

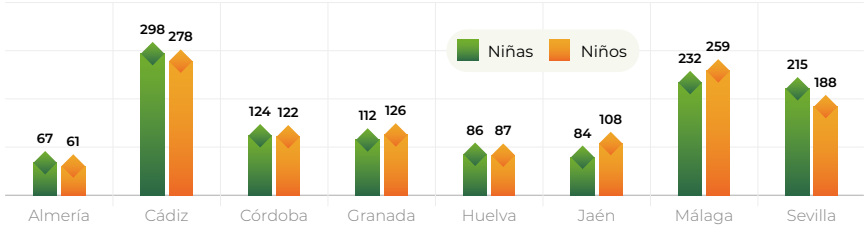

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2024.

En cuanto a la **modalidad de acogimiento**, en Andalucía a 31 de diciembre de 2023 son permanentes el 62,0% de los acogimientos familiares y el 14,4% son **permanentes especializados. El 15,2% de los acogimientos familiares son temporales y el 2,8% temporales especializados. Además hay un 5,6% de acogimientos familiares de urgencia**.

Respecto al tipo de familia, a 31 de diciembre de 2024 se encuentran en **familia extensa el 57,6%** de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar de Andalucía y en **familia ajena el 42,4%**.

Todos los acogimientos de urgencia, así como todos los acogimientos temporales especializados se llevan a cabo en familia ajena.

Del total del acogimiento temporal (no especializado), el 64,8% se realiza en familias ajenas y el 35,2% en familias extemsa.

Por otro lado, el 83,0% del acogimiento permanente (no especializado) se lleva a cabo en familias extensas y el 17,0% en familias ajenas. El 94,6% del acogimiento permanente especializado se lleva a cabo en familias ajenas, el 5,4% en extensas.

Gráfico 19. Número de personas menores de 18 años en acogimiento familiar según tipo de acogimiento y tipo de familia. Andalucía, 31 de diciembre de 2024

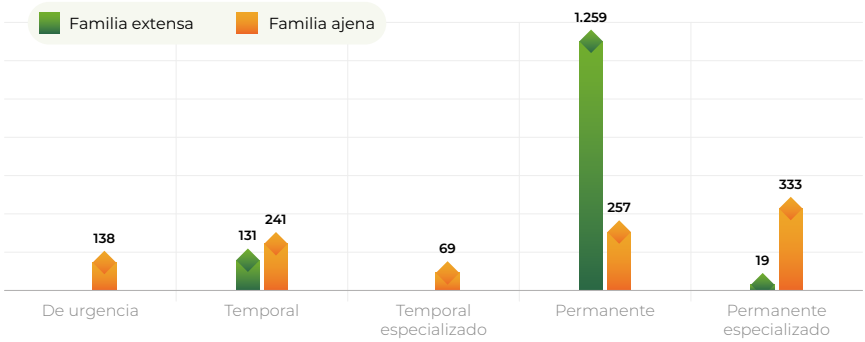

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2025.

A 31 de diciembre de 2024 se encuentran **677 personas menores de 18 años en situación de guarda con fines de adopción** (fase previa al auto de adopción que dicta el Juzgado), 8 menos que a finales de 2023. El 55,5% de estas personas en guarda con fines de adopción son niños y el 45,5% son niñas.

La provincia que registra mayor número de guardas con fines de adopción es Cádiz, con el 32,8% de las mismas en Andalucía. A continuación, Sevilla (14,9%), Jaén (12,3%), Huelva (10,0%) y Granada (10,0%). Las provincias con menor número de guardas con fines de adopción a 31 de diciembre de 2024 son Almería (4,7%), Córdoba (6,9%), Málaga (8,3%).

Gráfico 20. Número de niñas y niños menores de 18 años en guarda con fines de adopción según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2024

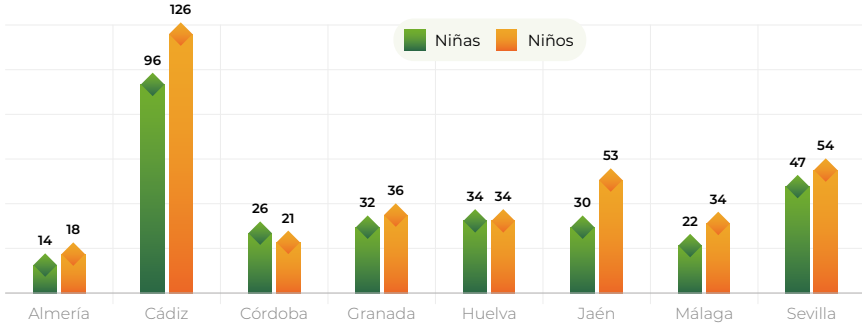

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2025.

A lo largo de 2024 se registraron **418 solicitudes de adopción nacional en Andalucía**, 8 solicitudes más que en 2023. Se hicieron 185 propuestas judiciales de adopción y se constituyeron 157 adopciones nacionales en 2024, un 13,8% más que el año anterior. El 52,9% de las adopciones constituidas son de niños y el 47,1% de niñas.

En cuanto a la distribución provincial de los autos de adopción en 2024, el 17,2% de las adopciones nacionales se constituyen en la provincia de Jaén, el 15,9% en Sevilla, el 14,6% en Córdoba, el 12,7% en Huelva y el 12,1% en Cádiz. Las provincias con menor número de adopciones constituidas son Granada (6,4%), Almería (10,2%) y Málaga (10,8%).

Gráfico 21. Número de adopciones nacionales constituidas según provincia y género. Andalucía, 2024

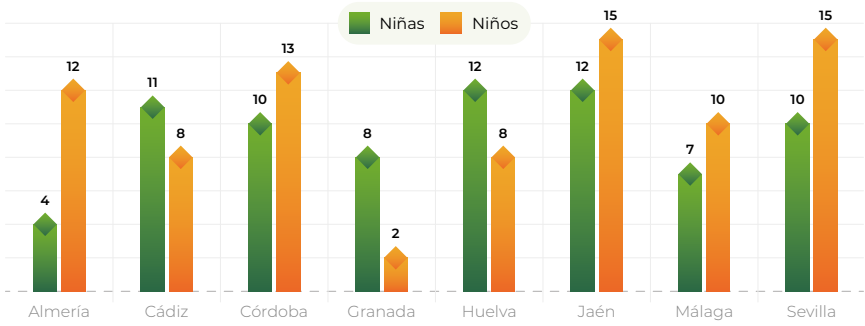

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2025.

A lo largo de 2024 se iniciaron en Andalucía **39 procedimientos de adopción internacional** (declaración de idoneidad), la misma cifra que en 2023. Las provincias con mayor

número de ofrecimientos para la adopción internacional son Granada (11), Sevilla (9), Cádiz (6) y Málaga (6).

Finalmente, se formalizaron **10 adopciones internacionales en Andalucía** en 2024 (5 niñas y 5 niños), 3 menos que el año anterior. Tenían de 1 a 4 años de edad 9 de los niños y niñas adoptados y 1 tenía 8 años en el momento de la adopción.

Las provincias andaluzas donde se produjeron estas adopciones internacionales fueron Málaga (4), Cádiz (2), Sevilla (1), Almería (1), Granada (1) y Córdoba (1).

Vietnam (4) y Costa de Marfil (3) son los principales países de origen de las adopciones internacionales constituidas en 2024 en Andalucía.

2.3.2. Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados

A lo largo del año 2024 se registraron 1.465 nuevos ingresos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores (SPM) de Andalucía, un 25,8% más que en 2023.

El 94,2% de los ingresos a lo largo de 2024 son de niños o chicos y el 5,8% de niñas o chicas. Por grupos de edad el 7,1% de estas personas tiene menos de 15 años, el 5,3% tiene 15 años de edad, el 18,0% tiene 16 años, el 38,4% tiene 17 años y el 30,6% tiene 18 o más años.

Almería es la provincia andaluza que contabiliza mayor número de nuevos ingresos de migrantes no acompañados en 2024, 37,0% de los registrados en Andalucía. En Cádiz se registra un 25,9% de estos nuevos ingresos, en Málaga el 16,0% y en Granada el 11,5%. Las provincias con menor número de nuevos ingresos de niñas y niños migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores son Jaén (0,1%), Sevilla (2,6%), Córdoba (3,3%) y Huelva (3,5%).

Gráfico 22. Nuevos ingresos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 2024

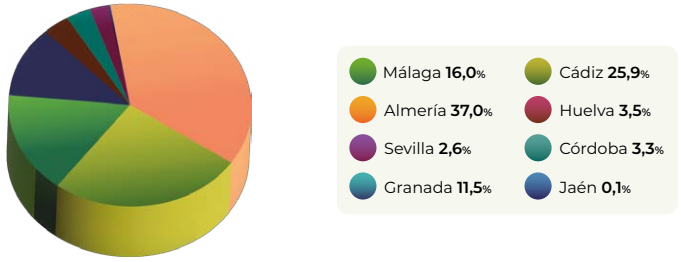

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. Sistema de Información Menores (SIME), datos extraídos el 11 de febrero de 2025.